

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES,

ENCARGADO DEL GOBIERNO,

A LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

¡GUATEMALTECOS!

UN acontecimiento grave y doloroso me obliga á dirijiros la palabra. La divina Providencia, en sus inescrutables designios, ha dispuesto poner término á la vida del Excmo. Sr. Capitan General D. Rafael Carrera, que por tantos años ha regido los destinos del pais, defendiendo su independendencia y poniendo á Guatemala en la via de la prosperidad y del engrandecimiento.

Fortalecido por los consuelos de la religion; rodeado del cuidado afectuoso de su familia y amigos y del vivo interes de un pueblo agradecido; nuestro ilustre Gefe baja al sepulcro, dejando al pais tranquilo en el interior, considerado en el extranjero y con elementos de órden y regularidad, que el patriotismo de los guatemaltecos sabrá aprovechar, para continuar la obra importante emprendida y adelantada por el hombre extraordinario á quien la República es deudora de tan grandes bienes.

Conciudadanos: la elevada inteligencia, el noble carácter, la experiencia, el tacto para los negocios, el nombre ilustre del General Carrera, dejan un vacio inmenso en el pais. En ninguna otra circunstancia, desde la independendencia hasta hoy, ha necesitado tanto Guatemala de la cordura y el patriotismo de sus hijos, como en estos momentos solemnes. Confiamos en la Providencia que nos ha favorecido tan visiblemente, y esperemos que Ella no nos retirará su proteccion. Al mismo tiempo, hagamos todos cuanto esté á nuestro alcance para que se conserve y continúe perfeccionándose la obra que el General Carrera inició veintiseis años hace, con la cooperacion de todos los buenos.

En cuanto á mí, honrado durante tantos años con la confianza de nuestro esclarecido Gefe, y penetrado de dolor por el funesto suceso que acaba de verificarse, me corresponde unicamente mantener la autoridad y transmitirla á la persona que fuere designada para suceder á S. E. el General Carrera. Contando con la cordura y el patriotismo de los pueblos y especialmente de las personas encargadas de sostener la autoridad y conservar el órden, el Gobierno tiene entera confianza en que el pais dará en esta ocasion una nueva prueba de su decision por el mantenimiento de la tranquilidad y de su respeto á la Constitucion y leyes de la República.

Guatemala, Abril 14 de 1865.

Pedro de Aycinena.